



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6232 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS OSES
PINTO Y OTRA.**

LAJA, 06 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 594.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario al Sr. Luis Oses Pinto, Asistente Social y Srta. Guisella Jara Daza, Psicólogo del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigieron a Millantú, el jueves 02 de octubre de 2014, con motivo de difundir Especialidades Área Técnico Profesional. El Traslado se realizó en vehículo particular patente CCHT-78, de propiedad del Sr. Oses.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible al Sr. Oses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓